



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las nueve horas del día DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, encontrándose en audiencia pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada ELDA FLORES LEÓN Presidente, Licenciada MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ, Integrante y DR. RUBÉN JASSO DÍAZ Integrante, quienes actúan legalmente asistidos de la Ciudadana Licenciada BENONÍ CRISTINA PÉREZ CALDERÓN, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.- La Magistrada Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado 23, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaro abierta la presente SESIÓN ORDINARIA. Enseguida la Ciudadana Magistrada Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido.

248/14-5	185/11-1	CAROLINA ELENA RAMÍREZ ORTEGA su carácter Apoderada Legal de JOSE ARTURO DERGAL JACOBO VS. EDWIN A. PADILLA ESCOBAR. ORDINARIO CIVIL SE CONFIRMA
312/14-1	113/14-3	PATRICIA BOTELLO COLÍN representante legal de la menor MARÍA GUADALUPE DEL CARMEN SOTO BOTELLO VS. EDGAR JESÚS SOTO MAYA CONTROV. ORD. FAM. S/MODIFICACIÓN COSA JUZGADA SE DECLARA FIRME.
329/2014-5	296/10-1	APODERADO LEGAL DE ANA LORENA MERCADO LAMM Y FRANCISCO JAVIER MERCADO LAMM VS. MARÍA GABRIELA LOZA AILLAUD, GERMÁN MERCADO BARROSO, NOTARIO NÚMERO 2 DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN Y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO. ORDINARIO CIVIL SE CONFIRMA.
366/14-5	235/12-2	GLORIA NIETO GONZÁLEZ VS. OFICIAL REGISTRO CIVIL 01 DE TEPOZTLÁN, MORELOS. CONTROV.ORD. FAM. SE CONFIRMA

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión u debate, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo, Con lo anterior, se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- DOY FE.

MAGISTRADA PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA

LICENCIADA ELDA FLORES LEÓN.

MAGISTRADA INTEGRANTE

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ

MAGISTRADO INTEGRANTE

DR. RUBÉN JASSO DÍAZ

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. BENONÍ CRISTINA PÉREZ CALDERÓN.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

